Ayuntamiento de
Binaced - Valcarca

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 2020-0183 del Ayuntamiento de Binaced por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo ***por concurso de méritos, para dos puestos de socorristas en las piscinas municipales de Binaced.***

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2020-0183 de fecha 6/7/2020 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo por concurso de méritos, para dos puestos de socorristas en las piscinas municipales de Binaced, del tenor literal siguiente:

NÚMERO DE CANDIDATO IDENTIFICACIÓN	REGISTRO ENTRADA E-	DNI	ESTADO SOLICITUD
1	E-675	***8345**	ADMITIDO
2	E-697	***1060**	ADMITIDO
3	E-547	***1025**	ADMITIDO
4	E-736	***6159**	ADMITIDO
5	E-571	***2241**	EXCLUIDO (1)

(1)MOTIVO EXCLUSIÓN:
-Candidato con código identificación n.º 5 presenta solicitud fuera de plazo.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://binaced.sedelectronica.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE